

MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXIV - N° 246
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

CALZADOS DIEZ SA

Se convoca a asamblea general ordinaria para el 29.12.2016 a las 10.30 hs. en primer convocatoria, y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivera Indarte 125, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia presentada por los directores Héctor Zoilo Andreucci y Fernando Clemente Espinosa. 3) Consideración de la gestión y remuneración de los directores renunciantes hasta la fecha de la Asamblea. 4) Designación de nuevos directores, por el plazo de dos (2) ejercicios. 5) Otorgamiento de autorizaciones. Para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán depositar en la sociedad sus acciones para su registro en el libro de asistencia a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación; o bien, cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres (3) días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 82670 - \$ 3354,50 - 19/12/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PLAYOSA

Señores Socios: Convocase a los socios de la Asociación de Bomberos Voluntarios de La Playosa, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 22 de Diciembre de 2016, a las 20,30 horas, en Sede Social, cita en Bv. Córdoba N° 628 de La Playosa, Dpto. Gral. San Martín de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN del DIA: 1)-Designación dos asambleístas-socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2)- Informar y considerar causas por los cuales se ha convocado a Asamblea fuera del término fijado en el Estatuto vigente. 3)- Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo Efectivo, Anexos e Informe del Auditor y de la Comisión Revisadora

de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 20, cerrado el 30/04/2016 y estado de cuentas a la fecha. 4)- Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres socios-asambleístas. 5)- Elección y renovación total de Comisión Directiva y total de Comisión Revisadora de Cuentas por terminación de mandatos; debiéndose elegir: a)- Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero y Tres Vocales Titulares con mandato por dos años; b)- Tres Vocales Suplentes con mandato por un año; c)- Dos Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente con mandatos por un año. 6)- Establecer el importe de las cuotas sociales. Nota: Se recuerda a los señores asociados que transcurrida una hora de la fijada para la presente convocatoria, la Asamblea podrá constituirse con la cantidad de socios presentes y sus decisiones serán válidas, según artículo N° 42 del Estatuto Social vigente. La Playosa, 18 de Noviembre de 2016. GLADYS AIASSA ARIEL E. LASPITA - DANIEL D. SANTI - Secretario - Tesorero - Presidente.

3 días - N° 81456 - s/c - 13/12/2016 - BOE

AEROCLUB ISLA VERDE

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo N° 30 Inc. f) de nuestros Estatutos, el Consejo Directivo del Aeroclub Isla Verde, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 31 de diciembre de 2016; a las diez horas en la sede social de la Institución, ubicada en Bvrd. Jorge Newbery s/n de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al trigésimo período cerrado el 31-07-2016; d) Designar dos socios asambleístas para integrar la Junta Electoral; e) Elegir tres (3)

miembros titulares del Consejo Directivo (Presidente, Secretario, y Tercer Vocal Titular) por el término de dos ejercicios; y un (1) miembro suplente (Primer Vocal Suplente) por el término de (1) ejercicio. Elegir un (1) miembro titular y un (1) miembro Suplente del Órgano de Fiscalización por el término de un ejercicio; f) Recepción de las peticiones de los socios provisionales para cambio de categoría a socios activos. ART. 43° del estatuto en vigencia. Maximiliano Paglione, secretario. Rubén Tomi, presidente.

3 días - N° 82342 - s/c - 13/12/2016 - BOE

VICUÑA MACKENNA

Se convoca a los señores socios del Club Atlético Belgrano a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Diciembre de 2016, a las 20,30hs. en el local del Club Atlético Belgrano en calle Avda. Ricardo Risatti y Cendoya de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1)- Designación de dos socios para firmar el Acta. 2)- Informar las causales por lo que no se convocó a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3)- Consideración de los documentos prescripto por el art. 27 del Estatuto Social, correspondiente a los ejercicios económico 2015 finalizado el 31 de Diciembre de 2015 e iniciado el 1 de Enero de 2015. 3)- Renovación de los miembros de la Comisión, los cargos a renovarse Son: Presidente, Secretario, Tesorero, 1º Vocal Titular, 2º Vocal Titular, Comisión Revisadora de Cuenta: Revisor de Cuenta Titular y Revisor de Cuenta.

3 días - N° 82129 - s/c - 13/12/2016 - BOE

CLUB NÁUTICO Y DEPORTIVO CALAMUCHITA

El Club Náutico y deportivo Calamuchita llama a Asamblea Ordinaria para el día 10 de Enero de 2017 a las 9 horas en la Sede social sita en calle pública s/n Solar Los Molinos, Villa Ciudad Parque, departamento Calamuchita, provincia

de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de Memoria y Balance correspondiente a los ejercicios 2013/2014, 2014/2015 y 1015/2016. 2) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de dos socios para que suscriban el acta correspondiente. Villa Ciudad Parque 14/11/2016. Nota: Podrán votar los socios que estén al día con las cuotas sociales y los que no estén podrán hacerlo antes del acto en el mismo lugar.

3 días - N° 79493 - s/c - 14/12/2016 - BOE

CLUB ATLÉTICO BELGRANO

CLUB ATLÉTICO MUNICIPAL

MARCOS JUÁREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/12/2016 a las 20:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en calle Zeballos N° 375 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/08/2016. 3) Renovación de la Honorable Comisión Directiva: renovación por mitades de los miembros de la Comisión Directiva según Art. 18 del estatuto. La Secretaría.

3 días - N° 82161 - s/c - 13/12/2016 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28/12/2016, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 30/06/2016. 4º) Elección de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por dos ejercicios- El Secretario.

3 días - N° 82174 - s/c - 13/12/2016 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN JUAN DE LOS TALAS

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios San Juan de Los Talas convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre 2016 a las 21 horas en su sede social, cita en calle Braulio Funes S/N localidad de la Paz, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: I.

Designación de dos socios presentes para suscribir el Acta de la Asamblea. II. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. III. -Informe de los motivos por los cuales se llamó a Asamblea fuera de los términos estatutarios. IV. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados notas complementarias y demás anexos del ejercicio cerrado el 31 de Julio del 2016. V. Lectura y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. VI. Elección de las siguientes autoridades por dos periodos, Vicepresidente, Tesorero, Protesorero 1º y 2º Vocales Titulares y 1º, 2º, 3º, 4º Vocal Suplentes y la totalidad de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 82206 - s/c - 13/12/2016 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO

Convocase a los señores asociados al Club Atlético y Biblioteca Sarmiento de la localidad de Idiazábal a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 del mes de diciembre del año 2016 a las 20:00 hs. en el local de su sede social cito en calle Sarmiento N° 511 de Idiazábal, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente; 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término Estatutario; 3) Motivos por los cuales no se realizaron las respectivas Asambleas Ordinarias correspondientes a los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 en tiempo oportuno; 4) Consideración de Estados contables, cuadros anexos e información complementaria, Informe de auditor, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos finalizados al 31 de octubre de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; 5) Elección de los nuevos miembros de Comisión Directiva por un ejercicio, a saber: Un Presidente, Un Vicepresidente, Un Secretario, Un Prosecretario, Un Tesorero, Un Protesorero, Cinco Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, y elección de Tres miembros de la Comisión de Cuentas por un ejercicio; 6) Hacer conocer a los Asociados el estado de la Institución y la labor realizada por la misma durante el último ejercicio.-

1 día - N° 82208 - s/c - 13/12/2016 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO FERROVIARIO

EL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO FERROVIARIO convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en cumplimiento a las normas vigentes la misma se llevara a cabo el día 15 de Diciembre de 2016 a las 20:00 horas en la sede social,

sita en la calle Celestino Vidal esquina Roque Tollo de Barrio Patricios en Córdoba, oportunamente se tratara el siguiente: 1. Designación de dos asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con el secretario y el presidente. 2. Lectura del Acta de la asamblea anterior; 3. Motivo por los cuales se realiza la asamblea fuera de termino; 4. Consideración de los Estados Contables, Memorias e Informe de la comisión revisora de cuentas por los ejercicios finalizados el 31 de Marzo de 2016. 5. Consideración del aumento de la cuota social.- 6. Renovación de autoridades.

3 días - N° 82556 - s/c - 14/12/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAGUNA LARGA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 30/12/2016, a las 18:30 hs., con treinta minutos de tolerancia, en la sede social Rioja 452, Laguna Larga. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos socios firmar el Acta de Asamblea. 2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Dictamen del Contador e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio cerrado el 30/09/2016. 4º) Elección de la Comisión Directiva: A) Por dos años: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1º y Vocal Suplente 1º. B) Por un año: Vice- Presidente, Pro- Secretario, Pro- Tesorero, Vocal Titular 2º y Vocal Suplente 2º. C) Por un año: Dos Revisores de Cuentas Titulares y un Suplente. C) Por un año: una Junta Electoral con dos miembros titulares y uno suplente.

3 días - N° 82570 - s/c - 14/12/2016 - BOE

FREYRE BOCHAS CLUB

El Freyre Bochas Club convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2.016, en la sede social sita en calle Bv. 9 de Julio N° 270 de la localidad de Freyre, a las 20:30 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA : 1- Lectura del acta de la asamblea anterior.2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva. 3- Motivos por los cuales se presentó la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2015. 5- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio fina-

lizado el 30 de Junio de 2016. 6-Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta Escrutadora, recepción de votos y cómputo de los mismos. 7-Elección total de Autoridades, de la siguiente manera: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, 4 Vocales Titulares, 4 Vocales Suplentes, 1 Revisor de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente, todos por 2 años.

3 días - N° 82584 - s/c - 14/12/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL COLONIA HOGAR

Asociacion Civil Colonia Hogar cita a Asamblea General a realizarse el 16 de diciembre de 2016 a las 18 horas, en la sede de la Asociacion con el siguiente Orden del Dia: 1) Designacion de dos socios presentes a los efectos de suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Eleccion de nuevas autoridades de Comision Directiva y Organo Fiscalizador.

3 días - N° 82589 - s/c - 15/12/2016 - BOE

ASOCIACIÓN VECINAL 11 DE NOVIEMBRE

ASAMBLEA ORDINARIA CON ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, en el domicilio de calle M 10 D18 ipv Alberdi de calle Leandro Alem N° 1500, los miembros de la Comisión Directiva de la entidad denominada Asociación Vecinal 11 de Noviembre resuelven convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCIÓN DE AUTORIDADES para el día 29 de diciembre de 2016 a las 20:30 hs. en la sede social sita en M10 D18 IPV Alberdi calle Leandro Alem N° 1500 de la ciudad de Río Cuarto de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: a) Lectura del Acta anterior. b) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. c) Lectura, tratamiento y aprobación de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 2016. d) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 82602 - s/c - 13/12/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "FACUNDO BALDO" DE JESUS MARIA

Convocase a los Sres. Socios del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "FACUNDO BALDO" DE JESUS MARIA, a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 17 de Diciembre del año Dos mil Dieciséis, a

las 9:00 horas, en la Sede Social, sita en calle Córdoba N° 217, de la ciudad de Jesús María, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA, a saber: 1°) Elegir un Socio que ejerza la Secretaría de la Asamblea. 2°) Designación de Dos Socios para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta respectiva. 3°) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 4°) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al período comprendido entre el día 1° de Noviembre de 2015 y el día 31 de Octubre de 2016. 5°) Homenaje a Socios Fallecidos. 6°) Considerar autorización a la Comisión Directiva para que fije la cuota social del año 2017. 7°) Elección de la Junta Electoral, por terminación de mandato de Dos (2) miembros titulares y Uno Suplente. 8°) Elección los integrantes de la Comisión Directiva, por terminación de mandato de Doce (12) Miembros Titulares y Tres (3) Miembros Suplentes. Sra. Marta Barrionuevo - Secretario; Sr. Roberto Braida - Presidente.

1 día - N° 82621 - s/c - 13/12/2016 - BOE

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ELENENSE Y BIBLIOTECA POPULAR "ARMANDO TELLERIAS"

Convocase a Socios del Centro Deportivo y Recreativo Elenense y Biblioteca Popular "Armando Tellerias" a Asamblea General Ordinaria Anual, para el día 15 de Diciembre de 2016, a las 21:00 horas en nuestra Sede Social. ORDEN DEL DÍA 1°) Designación de dos socios para firmar Acta de Asamblea, con Presidente y Secretario. 2°) Informe realización Asamblea fuera de término. 3°) Lectura y consideración de Memorias, Balances Generales, Cuadros, Anexos, Informe Comisión revisora de Cuentas. Ejercicio cerrado el 31/03/2016. 4°) Designación de dos Socios, formar Comisión receptora y escrutadora de votos. 5°) Elección de: a) un Presidente, b) Un Vice Presidente; c) Un Pro-secretario; d) Dos vocales Titulares; e) Un Vocal Suplente; f) Un Síndico titular y un Síndico Suplente.- Secretario

3 días - N° 82631 - s/c - 15/12/2016 - BOE

CENTRO VECINAL GANZO VERDE

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria Anual, para el día 14 de Diciembre de 2016, a las 22:00hs. en la calle Av. Vaudagna N° 255 de la localidad de LA TOR-DILLA, para tratar el siguiente. Orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas

para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y Notas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 3) Renovación total por elección, de la Comisión Directiva. Elección de Presidente en reemplazo de TOLEDO, Daniel Rubén; Vicepresidente en reemplazo de SUPERTINO Francisco; Secretario en reemplazo de YSLEÑO, Yamila Soledad; Prosecretario en reemplazo de TOLEDO, Mauro Oscar; Tesorero en reemplazo de CABASSI, Leonela Jimena; Prosecretario en reemplazo de PIZARRO, Carlos Amadeo; Vocales Titulares en reemplazo de ZAMBRINI Emma Beatriz, LESCANO Diego Sebastian, TOLEDO Néstor Salvador, OLIVA María del Carmen, TOLEDO Hugo Salvador y TOLEDO Iván Marcelo; Vocales Suplentes en reemplazo de CANDINO, Gustavo Alfredo; RAMIREZ, Victor Benito; VILLARREAL, Rino Omar; SIAZ, Sonia del Carmen; TOLEDO, Jose Osvaldo, TOLEDO Iván Marcelo. Duración de sus funciones: dos años, pudiendo ser reelectos indefinidamente. 4) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas; elección de dos (2) Revisores de Cuentas Titulares en reemplazo de NAVARRO, María Alejandra y PERALTA, Graciela Noemí; y un (1) Revisor de Cuentas Suplente en reemplazo de CORNEJO, Valeria Soledad; pudiendo ser reelectos indefinidamente. Duración de sus funciones: dos años. 5) Explicar motivos por los cuales se realiza fuera de término la Asamblea. 6) Explicar motivos por los que no se pudo realizar la asamblea en la fecha convocada anteriormente.

2 días - N° 82679 - s/c - 14/12/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30/12/2016, 19 horas sede social. Orden del día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/08/2016. 3°) Elección de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por un ejercicio.- La Secretaria.

3 días - N° 82703 - s/c - 15/12/2016 - BOE

FEDERACION MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE

DELGADOS DE LA FEDERACIÓN MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 12:00 Y 13:00 HORAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CITACIÓN RESPECTIVAMENTE, EN SU SEDE DE CALLE MARIANO MORENO N° 475, ENTRE PISO, DE ESTA CIUDAD, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 01. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 02. DESIGNACIÓN DE DOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PARA LA FIRMA DEL ACTA. 03. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA GENERAL, CONSIDERACIÓN DEL BALANCE GENERAL, BALANCE DE GASTOS E INVENTARIO E INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA, TODO SOBRE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01.01.2013 Y 31.12.2015. 04. ELECCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIO GENERAL (por dos años de mandato) Y RENOVACIÓN TOTAL DE AUTORIDADES DE COMISIÓN EJECUTIVA Y COMISIÓN FISCALIZADORA: COMISIÓN EJECUTIVA: Titulares: (por dos años de mandato), siete (7) Secretarios; Suplentes: (por dos años de mandato): cinco (5) Secretarios; Comisión Fiscalizadora: (por dos años de mandato): Titulares: tres (3) Miembros. Suplentes: un (1) Miembro.

3 días - N° 80632 - \$ 1020,60 - 14/12/2016 - BOE

INMUEBLES, MENSURAS, PARQUES, URBANIZACIONES Y LOTEOS S.A.

Convocase a los accionistas de INMUEBLES, MENSURAS, PARQUES, URBANIZACIONES Y LOTEOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 26 de Diciembre del año 2016, a las 16 hs., en primera convocatoria, en Fraguero 1371, Cofico, Córdoba; a fin de tratar el siguiente Orden del día: PRIMERO: Designación de dos accionistas para suscribir el acta con el Señor Presidente. SEGUNDO: Informe detallado por parte del directorio a la asamblea de accionistas que versará sobre lo siguientes puntos: 1- Balances correspondientes a 2012, 2013, 2014 y 2015. Razones de las demoras en su confección y sometimiento a consideración de la asamblea. 2- Situación de libros societarios. Situación de la sede social. 4- Estado de juicios en que la sociedad es parte. 5- Deuda de la sociedad para con terceros. 6- Créditos de la sociedad respecto de terceros. Gestiones para su percepción. 7- Cumplimiento de obligaciones respecto de fiduciarios del fideicomiso La Cascada. 8- Situación del Fideicomiso Altos de la Cañada. Rendición detallada de pagos percibidos, imputaciones de pagos, saldos de deuda. Lotes vendidos (destacando si se ha cobrado total o parcialmente

el precio o se encuentra por cobrar). Intereses devengados y/o percibidos. Eventuales reclamaciones realizadas. Resultados de la gestión de control de liquidaciones encargadas al Dr. Matías Stenfer. Estado de avance de obras correspondientes al Club House. 9- Poderes vigentes otorgados por la sociedad. 10- Otras cuestiones de interés. TERCERO: Consideración de la gestión del Directorio, y de cada uno de sus integrantes. CUARTO: Remoción de los Directores con Causa por violación de los artículos 59 y 274 de la ley de sociedades comerciales. Promoción de acciones de Responsabilidad. Eventualmente remoción sin causa. QUINTO: Para el supuesto que se procediera a la remoción de todos los miembros del Directorio, elección de directores Titulares por dos ejercicios. SEXTO: modificación de estatuto en los términos acordados por los accionistas según convenio celebrado en el año 2013. SEPTIMO: Análisis de la gestión del Directorio y de cada uno de sus integrantes. Remoción y responsabilidad de los mismos, en su caso acción de responsabilidad. OCTAVO: Análisis de venta de lotes a precios superiores a los declarados en la sociedad. Denuncia penal. NOVENO: Reclamo de mutuos no registrados en la contabilidad de la sociedad. Denuncia Penal. DECIMO: Balances falsos. Denuncia Penal. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán dirigirse a Faustino Allende 757 (estudio Peretti & Peretti) en días hábiles de 08 hs a 18 hs; horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El Directorio.

5 días - N° 81387 - \$ 4876,20 - 14/12/2016 - BOE

DETOYO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de DETOYO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Diciembre de 2016 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segundo llamado, en la sede social de Lituania N° 2532, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios Nro. 10 cerrado al 30 de junio del 2016. 3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio del ejercicio Nro. 10 cerrado al 30 de junio del 2016 y aprobación de su gestión. 4°) Consideración de la distribución de utilidades del ejercicio cerrados al 30 de junio de 2016. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: 1) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes,

cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 22 de diciembre de 2016 a las 18 horas; y 2) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 81393 - \$ 3650,20 - 14/12/2016 - BOE

SITTI SERVICIOS INFORMATICOS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de SITTI SERVICIOS INFORMATICOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 2016 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de Bv. Chacabuco N° 757, 3° Piso, Oficina A de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables, correspondientes al Ejercicio Económico N° 14, finalizados el 31 de diciembre de 2015, son considerados fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 14, iniciado con fecha 1° de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015; 4°) Destino de los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio; y 6°) Gestión del Directorio por su actuación en el período bajo análisis. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 23 de diciembre de 2016 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 81414 - \$ 2442,60 - 14/12/2016 - BOE

OPERA HOTEL S.A.

RIO CUARTO

Por Resolución del directorio del 21/11/2016 se convoca a accionistas de OPERA HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el 28/12/2016, a las 16:00 y 17:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de calle 25 de Mayo N° 55 de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Entrega de los títulos accionarios. 3) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales. 4) Conside-

ración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley General de Sociedades, es decir, la memoria y los estados contables, con sus anexos y notas, ello correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el cerrados el 30 de junio de 2014, 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2016. 5) Proyecto de distribución de utilidades y afectación del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados" 6) Consideración y análisis de hechos, actos y contratos, posteriores al cierre del último balance y hasta la fecha de celebración de la presente asamblea. 7) Consideración de la actuación y gestión de los Directores. 8) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a los artículos 10º y 16º de los Estatutos Sociales. 9) Determinación del número de directores titulares y suplente, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 10) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de tres ejercicios. 11) Tratamiento y análisis de adecuación de artículo séptimo del estatuto social. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550 y 14 de los Estatutos Sociales), hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea, en la sede de la sociedad, de lunes a sábados de 8:00 hs. a 20:00 hs.

5 días - N° 81847 - \$ 3245,40 - 15/12/2016 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LEONES

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales del Centro Comercial e Industrial de Leones, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2016 a las 21:00 horas en la sede social de calle Av. Del Libertador 833, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.- 2.- Consideración de los Estados Contables, Memorias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 3.- Explicación de los motivos por la realización de la asamblea fuera de termino. 4.- Elección de autoridades.-

3 días - N° 81419 - \$ 1353,30 - 13/12/2016 - BOE

RESORTES ARGENTINA SAIC

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno inc. i de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas en su local social de Av. Vélez Sarsfield 3150, Córdoba para

tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento de contrato de fecha 28 de octubre de 2016 celebrado entre Resortes Argentina SAIC y Enrique José Racca. 2) Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550.EL DIRECTORIO.

5 días - N° 81500 - \$ 1051,20 - 14/12/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL "LA VUELTA MTB"

ALPA CORRAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28/12/2016, a las 20 hs, en la sede social – Las Margaritas 15-. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización ejercicio 29/02/2016.- 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 81507 - \$ 305,64 - 14/12/2016 - BOE

HERNANDO

FE DE ERRATAS

En el Aviso N° 74375 Correspondiente al Centro Comercial, Industrial y Agropecuario de Hernando en el aviso de Asamblea General Ordinaria, que decía 31/11/2016 debió decir 31/10/2016. Salvado este Error

3 días - N° 81586 - \$ 393 - 14/12/2016 - BOE

CENTRO DE JUBIL Y PENSIONAD.

B° TALLERES ESTE Y OESTE

Conv. Asamblea Gral Ord. Centro de Jubilados y Pensionados B° Talleres E y O. Presid y Secret. convocan Asamblea Gral Ord. a realizarse día 20/12/2016 20hs calle Punta del Sauce 1802 B° Talleres E notifica en forma personal y c/transparente en Sede.

3 días - N° 81981 - \$ 486 - 14/12/2016 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BALLESTEROS

Convoca Asamblea General Ordinaria día 19 de diciembre de 2016 , 21:30 Horas. 1-Lectura del acta Asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para firmar acta de la Asamblea. 3-Lectura, consideración y Aprobación de Memoria, Balance General e Informe de Comi-

sión Revisora de Cuentas ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2016. 4-Designación de tres asambleístas para ejercer como Comisión escrutadora. 5-Renovación parcial de la comisión directiva : Presidente, Vicepresidente, Tesorero, 2º, 4º y 5º Vocales titulares por dos años. Vocales suplentes y Comisión revisora de cuentas por un año. 6-Fijar cuota social. 7-Causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.

3 días - N° 81799 - \$ 1489,80 - 13/12/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL TRANSPORTISTAS CORDOBESES - ACTRACOR

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28/12/2016, a las 21 hs, en Sede Social –Sarmiento 2438- B° Félix.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización ejercicio 31/5/2016. 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 81969 - \$ 297 - 14/12/2016 - BOE

AERO CLUB LA CUMBRE

AERO CLUB LA CUMBRE. Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 2016 a las 09.30 hs. en sede social de Ruta Nacional N° 38 Km. 68, La Cumbre, Córdoba. Orden del Día: 1) Modificación integral del Estatuto de la Entidad. Se recuerda que para tener derecho a voz y voto en la Asamblea se debe estar al día con el pago de las cuotas sociales.

3 días - N° 82022 - \$ 705,96 - 15/12/2016 - BOE

ALTA GRACIA GOLF CLUB

El ALTA GRACIA GOLF CLUB convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día Viernes Treinta de Diciembre del corriente año a las 18 horas y 19 hs respectivamente en la sede del Alta Gracia Golf Club sita en calle Pellegrini N° 1000 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, en las que se someterá el siguiente orden día a tratar para asamblea ordinaria:“(1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y el secretario, (2º) Motivo de realizarse la presente fuera de término.- (3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de recursos y gastos y dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2015 y el 31 de

Marzo de 2016.- En cuanto al orden del día para asamblea extraordinaria son los siguientes:" a) pedido de autorización para vender derechos y acciones posesorios por dos mil metros aproximadamente del terreno ubicado al lado sur de lo que hoy se denomina "Lomas del Golf"; b) Pedido de autorización para que con lo obtenido por la venta de inmueble se realicen inversiones para atender a las nuevas necesidades de la cancha de dieciocho hoyos y sanear la economía del club".-

5 días - N° 82029 - \$ 4306,50 - 14/12/2016 - BOE

MR ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.

INFORMA ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 20 del día 18 de Marzo de 2.015, se resolvió por unanimidad que el Directorio para los próximos tres (3) ejercicios quede conformado por los siguientes cuatro directores titulares, argentinos: Viñas, José Luis DNI 20.404.088, contador, casado, domiciliado en Teodoro Vilardebo 2516, CABA (Presidente) Chiappero Walter Americo DNI 10.337.497, comerciante, casado, con domicilio en Av. Libertador 380 piso 33 "B", CABA (Vicepresidente) Ribeiro, Manuel, LE 6.819.109, comerciante, casado, con domicilio en Ugarteche 3221 piso 3, CABA (Director Titular) Ribeiro, Luis LE 8.484.656,9 de Julio 485, comerciante, casado, con domicilio en Villa Mercedes, San Luis (Director Titular) Asimismo se designó Síndico Titular al Sr. Fernando Gabriel Magdalena L.E. 4.365.901 contador y como Síndico Suplente a la Sra. Gabriela Fernanda Magdalena DNI 20.006.465 contadora. Quedando en el mismo acto aceptados los cargos. Jose Luis Viñas PRESIDENTE

1 día - N° 82051 - \$ 296,28 - 13/12/2016 - BOE

AYSAND

SE LLAMA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 16/12/2016 A LAS 19 HS. EN LA SEDE DE LA INSTITUCIÓN SITA EN CALLE RIO DE LA PLATA 940, B° MINETTI 3RA SECCION, DE LA CIUDAD DE LA CALERA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNACIÓN DE DOS (2) SOCIOS PAR QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA. 3) CONSIDERAR LA MEMORIA ANUAL, BALANCE GENERAL, INVENTARIO E INFORME DE LA COMISION

REVISORA DE CUENTAS, POR EL PERÍODO 01/08/2015 AL 31/07/2016. 4) RENOVACIÓN DE AUTORIDADES: COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISION REVISORA DE CUENTAS. SE SESIONARA CON LOS PRESENTES A PARTIR DE LAS 19.30 HS.

1 día - N° 82092 - \$ 502,90 - 13/12/2016 - BOE

CLUB ATLÉTICO GENERAL PAZ JUNIOR'S

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 74, 100 inc "B" y 102 inc. "E" de los Estatutos Sociales de la Institución, la HONORABLE COMISIÓN DIRECTIVA DEL CLUB ATLÉTICO GENERAL PAZ JUNIOR'S, EN SESIÓN DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2016-ACTA 3352 HA RESUELTO: "CONVOCAR;" según lo establecido en los artículos 69 y 84 y concordantes, a los Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, para el día Domingo 11 de Diciembre de 2016, a las 9 horas, con una hora de tolerancia, en la Sede Social del Club, sita en Bv. Arenales 520 de Barrio Junior's de esta Ciudad de Córdoba a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.- 2) Designación de dos socios para firmar el Acta.- 3) Causas por la cuales la Asamblea se realiza fuera de termino.- 4) Aprobación de la Memoria de la Honorable Comisión Directiva.- 5) Consideración y Aprobación del Balance General e Inventario del ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2016.-Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.

2 días - N° 82100 - \$ 1442,60 - 14/12/2016 - BOE

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS

Convocase a los asociados de la Cooperativa Limitada de Electricidad de San Marcos Sierras a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de Diciembre de 2016, a las 16:00 horas, en el edificio de la Esc. Secundaria IPEM N° 45 - Dr. Ernesto Molinari Romero sita en la calle Reyna Mora S/N, de San Marcos Sierras, Provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2.Causales de demora de Asamblea. 3.Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Proyecto de Distribución del Excedente, todo correspondiente al Ejercicio N° 66, iniciado el día 01 de julio de 2015 y fina-

lizado el 30 de junio de 2016. 4. Cumplimiento observación dictamen N° 153 INAES - Reforma del Estatuto Social. 5.Consideración de la retribución al trabajo personal, realizado en cumplimiento de la actividad institucional, por el Consejo de Administración, conforme lo previsto en el artículo N° 50 del Estatuto Social. 6.Designación de tres (3) asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora de votos. 7 Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de tres (3) Consejeros Titulares, por el termino de tres (3) ejercicios en reemplazo de los Sres. Jorge Díaz, Carlos Reyna y el Sr. Giosa, Alberto por finalización de mandatos. Elección de tres (3) Consejeros Suplentes, por el término de un ejercicio- Todo en cumplimiento del imperativo legal de Rigor.-

1 día - N° 82169 - \$ 1205 - 13/12/2016 - BOE

CENTRO GANADERO PARA LA SANIDAD ANIMAL SAN BASILIO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 2016, a las 19:30, en el Local sito en Berutti 312, de la localidad de San Basilio, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1)-Lectura y consideración del acta anterior. 2)- Designación de dos asociados, para que firmen el acta en representación de la Honorable Asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 3)- Explicación de los motivos de la realización fuera de término. 4)- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2015 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Revisores de cuenta.-

3 días - N° 82113 - \$ 695,52 - 15/12/2016 - BOE

"CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS ESTRELLAS"

Convoca a los asoc a Asamblea General Ordinaria el 28/12/2016 a las 20:00 hs en la sede social Gobernación 1.462 B° Villa el Libertador a tratar: Designación de dos asoc a firmar el acta ; Consideración de la Memoria, EC e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ej 31/08/2016; Fijar monto de cuotas sociales; Renovación de la Comisión Directiva; Elección de la Comisión Fiscalizadora.

3 días - N° 82167 - \$ 306,72 - 15/12/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LAS ROSAS

La Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados Las Rosas", convoca a ASAM-

BLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 16 de diciembre de 2016, a las 10:00 horas, con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en calle Rufino Cuervo N° 1487, de esta ciudad con el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 30 de Junio de 2016. 4º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5º) Presentación fuera de termino. 6º) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

1 día - N° 82201 - \$ 233,64 - 13/12/2016 - BOE

CENTRO TRANSPORTISTAS SANTA EUFEMIA

CONVÓCASE a los asociados del CENTRO TRANSPORTISTAS SANTA EUFEMIA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de diciembre de 2016, a las 13:30 horas, en la sede social de calle Ruta Prov.4 N° 830 de la localidad de Santa Eufemia, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.-2º) Exposición de las causales por las cuales se trata fuera de término los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2015.-3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 26 entre el 01 de Enero de 2014 y el 31 de Diciembre de 2014 y Ejercicio N° 27 entre el 01 de Enero de 2015 y el 31 de Diciembre de 2015.4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-5º) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - N° 82232 - \$ 2491,50 - 13/12/2016 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE

LAS VARILLAS

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 21:00 HS., EN LA SEDE SOCIAL SITO EN CALLE ITALIA 186 DE LAS VARILLAS, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:1) DE-

SIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DEL DIA.- 2) CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA DEL EJERCICIO 01/04/2015 AL 31/03/2016 SE REALIZA FUERA DE TERMINO.-3) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LAS MEMORIAS , ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADOS DE RESULTADOS, INFORMES DEL AUDITOR E INFORMES DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL EJERCICIO CERRADO EL 01/04/2015 AL 31/03/2016.-4) RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS N° 45, 46, Y 47 CONCORDANTES Y CORRELATIVOS DEL ESTATUTO.-5) SITUACIÓN SOBRE ESTADO DEL ÁREA DE BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL, DE ACUERDO A LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.-

7 días - N° 82257 - \$ 4774,70 - 20/12/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALTOS DE CHIPION

CONVOCASE A: Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2016, a las 20:30 hs en la Sede del Centro de Jubilados y Pensionados de Altos de Chipión, sito en calle Mitre N° 544 de Altos de Chipión, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designar dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.- 2)Consideración de la memoria, Balance General, Inventario, estado de recursos y gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 3º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2016.- 3) Tratamiento de temas varios de la actividad cotidiana del centro. 4)Motivos por los cuales la asamblea se realizó fuera de término.

3 días - N° 82278 - \$ 1249,32 - 15/12/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL UNIÓN DE ARTESANOS INDEPENDIENTES DE CÓRDOBA

Por medio de la presente La Asociación Civil: Unión de Artesanos Independientes de Córdoba informa que la convocatoria a Asamblea General Ordinaria establecida para el día 9-01-17 a realizarse en San Martín 42 – loc. 22 a las 16 hs. Orden del día: Lectura del Acta Anterior. Designación de asambleístas, uno que oficie de presidente de la asamblea, otro como secretario y otros dos para que conjuntamente con los anteriores suscriban el acta respectiva en representación de la Asamblea. Examinar, discernir, aprobar, modificar o rechazar: Memoria, Estados Contables, Informe de Comisión Re-

visora de Cuentas. Elección de los integrantes de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas, titulares y suplentes de acuerdo a los términos establecidos en el Estatuto. Considerar la posibilidad de realizar aportes extraordinarios. Considerar el reglamento del uso de posnet para ferias. Se deja el orden del día abierto a los efectos que los asambleístas peticionen incluir en el mismo algún tema que se considere importante abordar y que sea acordado por los presentes tratar en el asamblea.

1 día - N° 82294 - \$ 810,90 - 13/12/2016 - BOE

CENTRO RECREATIVO

HERNANDO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE CENTRO RECREATIVO - Colón N° 69-Hernando - Miércoles 15 de diciembre-20 h. ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea. 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 91º Ejercicio Económico, cerrado al 31 de Enero de 2016. 3- Renovación Total de la Comisión Directiva (según Cap. IV de Estatutos Sociales). 4- Palabra libre (se aceptaran solo ruegos o preguntas sin tomar resoluciones, según el artículo cincuenta y uno inc. (c) del Estatuto Social). 5- Elecciones.

3 días - N° 82369 - \$ 1470,90 - 15/12/2016 - BOE

CENTRO MELQUITA CATOLICO SIRIO LIBANES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 2016, a las 18:00 hs. en la sede de la Asociación sita en calle Corrientes N° 276, de la Ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Informar las causas de la convocatoria fuera de término. 2) Lectura, tratamiento y consideración de las Memorias y Balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2015 y 31 de Marzo de 2016 3) Elección de miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas por un nuevo período estatutario. 4) Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea, junto al Presidente y Secretario.-

8 días - N° 82385 - \$ 3552,80 - 21/12/2016 - BOE

EMSER EMPRESA DE SERVICIOS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Emser Empresa de Servicios S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Diciembre de

2016 a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Sarmiento 1150, Bº Gral. Paz, Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014 y el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2015; 4) Tratamiento de la de la gestión del Directorio referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014 y el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2015; 5) Retribución de los Directores. El Directorio.

5 días - N° 82397 - \$ 3274 - 16/12/2016 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE LUYABA LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad de Luyaba Ltda. Convoca a Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto en el Acta N° 164 del libro de "Actas de Reunión del Consejo de Administración N° 3" Para día 21 de diciembre del año 2016 a las 18 horas en la sede de la Cooperativa, Para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos socios presentes para conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario Firmen el Acta de Asamblea. 2-Motivo por el cual se convoca fuera de término. 3-Consideración de Memoria, Balance, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Ganancias correspondiente al Ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre de dos mil quince. 4-Informe de la Asesora Letrada por los juicios contra la Cooperativa. 5-Informe sobre la negativa ante la construcción de la Sala Velatoria y nuevo destino del Terreno.

3 días - N° 82411 - \$ 2008,50 - 14/12/2016 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN AGUSTIN

Sres Socios :De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA que se llevará a cabo el día 19 de Diciembre del presente año, a las 19:30 hs en Salón de Usos Múltiples de la Coop. de Ss. Públicos San Agustín Ltda., sito en calle V. Sarsfield esq. R. Sáenz Peña de ésta localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:1. Designación de 2 asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta a labrarse.2. Lec-

tura y consideración de la Memoria, Balance Gral, Notas y Anexos, Informe del Órgano de Control e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado, comprendido entre 01/09/2015 y 31/08/2016.3. Elección de la Junta Electoral, compuesta por dos (2) miembros titulares y un (1) suplente.4. Elección de los siguientes miembros de Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres (3) Vocales Titulares y un (1) Vocal Suplente, dos (2) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente, dos (2) Titulares de Junta Electoral y un (1) Suplente de Junta Electoral, todos por finalización de sus mandatos, y por el término de dos (2) años.5. Lectura de una reseña anual a cargo del Jefe del Cuerpo Activo, Cabo Bombero Voluntario Lucas Reyes.

1 día - N° 82593 - \$ 907,50 - 13/12/2016 - BOE

COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Día: LUNES 19/12/2016 - Horario: 15:30 hs. Lugar: Sala del Colegio de Profesionales en Servicio Social- Jujuy 330 - Centro. ORDEN DEL DÍA: 1 – RECONOCIMIENTO DE LA PROFESIÓN COMO PRESTADORES DE SALUD E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PRESTADORES.

3 días - N° 82431 - \$ 719,10 - 14/12/2016 - BOE

SOCIEDAD RURAL MONTE BUEY

Convoca a Asamblea General Ordinaria, en Mariano Moreno 442 de Monte Buey el 23 de Diciembre de 2016 a las 20 horas.- ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 30 de Junio del año 2016. 3) Elección de 3 Miembros Titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de los que terminan el mandato; de los Miembros Suplentes de la Comisión Directiva; y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Motivo de la convocatoria fuera de término. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 82486 - \$ 1321,80 - 15/12/2016 - BOE

EL PELLON S.A.

HUINCA RENANCO

Convóquese a los Sres. Accionistas de EL PELLON S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/12/2016 a las 15:00 hs. en

la sede social sita en Campo San Francisco, ruta 35, Km. 520, zona rural, de la ciudad de Huinca Renanco, Provincia de Córdoba., en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2º) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el Art. 234, inc. 1, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio N° 12 finalizado el 31/07/2015 y al ejercicio N° 13 finalizado al 31/07/2016. 3º) Asignación de retribuciones a Directores conforme lo establecido en el Art. 87 de la Ley del Impuesto a las Ganancias y en concordancia con lo establecido por la ley 19550. 4º) Aprobación del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31/07/2015 y al 31/07/2016. 5º) Motivos de Tratamiento fuera de termino. 6º) Elección de autoridades. Distribución y aceptación de cargos. Prescendencia de la sindicatura. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales será clausurado el 27/12/2016 a las 15:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19550. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, ---- de Diciembre de 2016.-

5 días - N° 82765 - \$ 5076,50 - 19/12/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

SAN FRANCISCO - Vendedora: Silvia del Carmen Marengo, D.N.I. N° 10.920.278, CUIL 27-10920278-4, domiciliado en Pje. Lisandro de la Torre 72, San Francisco (Cba). Compradora: Cecilia Di Monte, D.N.I. N° 29.965.023, CUIL. N° 27-29965023-0, domiciliada en Pje. Intendente Ferrero N° 83.- San Francisco (Cba.-). Negocio: FARMA CRUZ VERDE JUJUY. Domicilio: Jujuy 119.- San Francisco (Cba.-). Cuentas a cobrar y pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones: Estudio Jurídico Panero. Cabrera N° 1285- San Francisco (Cba).

5 días - N° 81511 - \$ 613,80 - 16/12/2016 - BOE

CÓRDOBA. CICORIA MARIA TERESA, DNI 12.951.355, con domicilio en calle san luis Nro. 23, -Canals-, Pcia. Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, perfumería y accesorios, denominado "FARMACIA CICORIA", sito en Ingeniero Firpo Nro. 2, Ciudad de Canals, A FAVOR DE: FRANCO CORDANO, DNI 27.336.952, con domicilio real en Italia 523, -Canals-, Pcia. Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos

derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo, personas, con un empleado. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.-

5 días - N° 81589 - \$ 2770 - 13/12/2016 - BOE

El Sr. Gonzalo Javier Forjone, D.N.I. N° 28.932.779, vendedor, domiciliado en calle Fructuoso Rivera N° 1.181, Barrio Observatorio, de esta ciudad, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su exclusiva propiedad, rubro "Resto - Bar", denominado "El Código", ubicado en calle Duarte Quirós N° 636, planta baja, también de esta ciudad, al Sr. Ornar Francisco Antúnez, D.N.I. N° 10.350.008 -comprador-, domiciliado en calle Duarte Quirós N° 651, 6o piso, oficina "D", de esta ciudad.- Oposiciones: Estudio Jurídico abogado Hugo Ricardo Maldonado, Deán Funes N° 1.258, lunes a viernes, de 18 a 20 horas

5 días - N° 81898 - \$ 831,60 - 15/12/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

MEDITEL S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 17 de fecha 18 de Abril de 2016 se designó Presidente - Director Titular al Sr. Ruben Felipe Molina, DNI N° 14.815.481, Vicepresidente al Sr. Marcelo Jose Navarro DNI N° 16.409.090y Director Suplente al Sr. Javier Molina DNI N° 17.531.849, de conformidad por el término de tres ejercicios y aceptando ambos el cargo en la asamblea. Aprobaron prescindir de la sindicatura, por no estar comprendida dentro de las disposiciones del art. 299 de la ley 19550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550 de conformidad con el art. 284. Firma: Presidente

1 día - N° 81964 - \$ 456,70 - 13/12/2016 - BOE

MASUTEA S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES

MASUTEA S.A.: Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 31/03/2016 se procedió a ratificar todos los puntos tratados en acta de Asamblea General Ordinaria N° 6, de fecha 03/12/2015, donde se designaron los integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultado electo el Sr Eduardo F. KUIPERS, D.N.I 12.547.576, con domicilio

especial en Av. España N° 180 de la ciudad de Río Cuarto, Cba, como Presidente del Directorio y como director suplente a la Sra Rosana Elsa SANCHEZ, D.N.I 12.199.068, con domicilio especial en Av. España N° 180 de la misma ciudad. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de "unánime".

1 día - N° 81958 - \$ 187,92 - 13/12/2016 - BOE

PRELA S.A.

CONSTITUCION

FECHA DE CONSTITUCION: 16/03/2016. ACCIONISTAS: Pablo FERNANDEZ SOPPE, de 30 años de edad, argentino, de profesión comerciante, nacido el 31 de Mayo de 1985, soltero, D.N.I. 31.667.140, domiciliado en Pasaje Sbarbi 1867 departamento 4 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y la Srta. Lucia FERNANDEZ, de 26 años de edad, argentina, de profesión, comerciante, nacido el 28 de Agosto de 1989, soltera, D.N.I 34.767.981, domiciliada en Aturo M. Bas 329 departamento 13 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. DENOMINACION DE LA SOCIEDAD CONSTITUIDA: PRELA S.A. DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. SEDE SOCIAL DE LA SOCIEDAD: Pasaje Sbarbi 1867 departamento 4, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DURACION DE LA SOCIEDAD: 99 años desde IRPC. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto social: A) CONSTRUCTORA: a) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. B) INMOBILIARIA: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las

operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. C) COMERCIALES: importación, exportación, compra, venta, permuta, cesión, representación, consignación de los elementos relacionados con la construcción. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- representado por 1.000 acciones de valor nominal cien pesos \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a 5 votos por acción que suscriben conforme al siguiente detalle: a) la señora Lucia FERNANDEZ D.N.I. 34.767.981, suscribe 500 acciones por importan la suma de \$ 50.000; e integra en este acto el 25% y b) el Señor Pablo FERNANDEZ SOPPE D.N.I. 31.667.140, suscribe 500 por la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000); e integra en este acto el 25%. El saldo será integrado dentro de los dos años de contados a partir del 16 de Marzo de 2016 fecha del presente acto constitutivo. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco directores titulares, según lo determine la Asamblea Ordinaria, designados por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Pablo FERNANDEZ SOPPE. DIRECTOR SUPLENTE: Srta. Lucia FERNANDEZ. REPRESENTACION Y USO DE LA FIRMA: La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde de la sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cierra el treinta de Marzo de cada año.

1 día - N° 80733 - \$ 1328,40 - 13/12/2016 - BOE

ARMAND & CO S.A.

Constitución. Fecha: 21/09/2016. Socios: LUCAS OSCAR ARMANDO, de Nacionalidad Argentino, Nacido el 13 de Enero de 1984, DNI: 30.659.040, Estado Civil Soltero, Profesión Comerciante, Domiciliado en Serapio Ovejero N° 3074, Bº General Mosconi, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y con Domicilio Especial en Serapio Ovejero N° 3074, Bº General Mosconi, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y GONZALO NICOLAS LUDUEÑA, de Nacionalidad Argentino; Nacido el 04 de Diciembre de 1983; DNI: 30.657.010; Estado Civil Soltero; Profesión Comerciante; Domiciliado en José Luis Orrego N°

3035, de la Ciudad de Córdoba, Provincia Córdoba y con Domicilio Especial en Serapio Ovejero N° 3074, B° General Mosconi, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, Denominación: ARMAND & CO S.A. Sede y domicilio: Serapio Ovejero N° 3074, B° General Mosconi, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, la actividad de FERRETERIA INDUSTRIAL, mediante la COMERCIALIZACION, compra y venta, mayorista y minorista de insumos, repuestos, motores, accesorios, piezas, equipos, maquinarias de mano y fijas, insumos necesarios para el funcionamiento de los equipos, su puesta a punto y funcionamiento. Realizar servicios técnicos, mantenimientos, reparaciones, atención de la mecánica en general de las unidades, su reparación eléctrica, electrónica y servicio de post venta. Atención de las Garantías otorgadas por las marcas fabricantes e informar a las mismas sus novedades respecto al correcto funcionamiento de los equipos y maquinarias entregadas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo desarrollar las actividades sociales sola o asociada a terceros. Capital: El Capital social es de Pesos Cien mil (\$ 100.000,00) representado por CIEN (100) acciones de Pesos mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. LUCAS OSCAR ARMANDO suscribe NOVENTA (90) acciones, lo que hace un Capital de Pesos Noventa mil (\$ 90.000,00) y GONZALO NICOLAS LUDUEÑA suscribe DIEZ (10) acciones, lo que hace un Capital de Pesos Diez mil (\$ 10.000,00).-Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del numero de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) electo por el término de tres (3) ejercicios.- La asamblea puede designar igual o menor numero de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Designación de Autoridades: Designar para integrar el Directorio a: LUCAS OSCAR ARMANDO, DNI: 30.659.040, como Presidente del mismo y GONZALO NICOLAS LUDUEÑA, DNI: 30.657.010 como Director Suplente.-Representación legal y uso de la firma social: La representación de la Sociedad e inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio ex-

clusivamente para obligar a la Sociedad en legal Forma. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por asamblea ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea también debe elegir igual numero de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán asumir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrán prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescinde de Sindicatura.-Ejercicio Social: 31/12.- Córdoba, 28 de Noviembre de 2016.- Departamento Sociedades por Acciones.-

1 día - N° 81010 - \$ 1404,72 - 13/12/2016 - BOE

EL CHAÑAR GUADALUPE S.A

En Asamblea Ordinaria N° 5 de fecha 16/8/16 se resolvió designar Presidente: Alfredo Enrique Quinteros, DNI 07.646.028 y Director Suplente: Sergio Daniel Quinteros, DNI 14.476.833. Prescindir de sindicatura. Ratificar Asambleas Ordinarias N° 3 de fecha 10.10.14 y N°4 del 15.09.2015

1 día - N° 81780 - \$ 99 - 13/12/2016 - BOE

ESTABLECIMIENTO SANTA ROSA

SAN FRANCISCO

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Por orden del Juez de Primera instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la quinta circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en esta ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Vanzetti, se informa que: en autos caratulados Expte. 3361739 "ESTABLECIMIENTO SANTA ROSA" – Inscripción en el registro público de comercio," mediante Acta Número doce de fecha 27 de septiembre de 2016 se aprobó por unanimidad la modificación del contrato social en sus cláusulas Cuarta y Quinta, las que quedarán redactadas de la siguiente manera: "CUARTA: Capital – Cuotas: El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000.-) dividido en veinte mil (20.000) cuotas de un valor de pesos diez (\$ 10.-) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: a) La Señora Ana Rosa Pairola, suscribe la cantidad de quince mil (15.000) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000.-); b) La Señorita Rocío Peralta, suscribe la cantidad de cinco mil (5.000) cuotas socia-

les, por un valor total de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000)."- Cláusula QUINTA: "Dirección – Administración – Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de la gerencia la que estará ocupada por la socia Ana Rosa Pairola. En todos los casos deberá insertar su firma particular con el aditamento "Establecimiento Santa Rosa S.R.L." El gerente tiene todas las facultades para realizar los actos tendientes a la realización del objeto social, pudiendo otorgar poderes, mandatos, etc. de carácter general o especial a los socios o a terceras personas en nombre de la sociedad, para la realización de negocios o actos vinculados al objeto social. Asimismo y para los casos de ausencia o vacancia del socio gerente, se designa como gerente suplente con iguales facultades a las del titular, a la socia Srta. Rocío Peralta"- San Francisco, Noviembre de 2016.- Dr. Vanzetti Horacio – Juez.- Juzgado Civil y Comercial de 1° Instancia, 2° Nominación, Sec. N° 4, San Francisco, Córdoba.- Oficina, 02 de diciembre de 2016.-

1 día - N° 81858 - \$ 708,12 - 13/12/2016 - BOE

AUTOPARTES MPV SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN FRANCISCO

Se hace saber que, según contrato constitutivo de fecha tres de junio de 2016 DANIEL ALBERTO RANCAÑO, D.N.I. 20.699.645, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 19 de septiembre de 1969, con domicilio en calle Ángel Roque Suarez N° 539 de la ciudad de Córdoba Capital, Córdoba y el Sr. SERGIO OSCAR GONZALEZ, D.N.I. 22.423.134, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 14 de noviembre del año 1971, con domicilio en calle Vélez Sarsfield N° 382 de la ciudad de San Francisco, Córdoba, deciden constituir un Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "Autopartes MPV S.R.L." con domicilio en calle R. Tampieri N° 4421, San Francisco. DURACIÓN: noventa y nueve 99 años. OBJETO: 1) INDUSTRIALES: mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos, la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleaciones, la forja y laminación de hierros, aceros y metales varios, rectificación de hierros y aceros, la mecanización de todo producto elaborado. Industrialización, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgico; fabricación y/o reparación de autopartes para la industria y el agro y maquinarias en general, procesos de sinterización y recubrimiento de elementos metálicos y no metálicos y otras técnicas afines, forja, soldadura, tratamientos termoquímicos, mecanizado. 2)

COMERCIALES: compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, conjuntos armados, herramientas y autopartes. También podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos a tales fines; y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o este contrato. CAPITAL: se fija en la suma de pesos veinte mil (\$20.000) dividido en doscientas cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, totalmente suscriptas en este acto por cada uno de los socios en la siguiente proporción: noventa por ciento (90%) DANIEL ALBERTO RANCAÑO equivalente a un total de ciento ochenta cuotas (180) de pesos cien (\$100) cada una, lo que hace un total de pesos dieciocho mil (\$18.000) y diez por ciento (10%) por el señor SERGIO OSCAR GONZALEZ equivalente a un total de pesos cien (\$100) cada una, lo que hace un total de pesos dos mil (\$2.000). ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN: DANIEL ALBERTO RANCAÑO, como SOCIO GERENTE facultado para administrar, representar y hacer uso de la firma social. El gerente tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes a la realización del objeto social pudiendo inclusive otorgar mandatos de carácter general o especial a los socios o a terceros en nombre de la sociedad para la ejecución de negocios o actos vinculados al objeto social. FISCALIZACIÓN: será llevada a cabo por cualquiera de los socios en cualquier momento, pudiendo inspeccionar libros, cuentas y todo otro tipo de documentación de la sociedad, conforme lo ordena el art. 55 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. UTILIDADES Y PERDIDAS: El ejercicio social finalizará los días 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 81878 - \$ 2176,44 - 13/12/2016 - BOE

BALGRO SA

VILLA MARIA

Constitución: El 12/02/2016, se reúnen los señores HORACIO MANUEL BALUSSI, de 55 años de edad, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 13.344.914, con domicilio en Magallanes 98 de Villa María (Córdoba), MARIO EDUARDO SANCHEZ de 60 años de edad, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 11.527.973, con

domicilio en Providencia 483 de Villa María (Córdoba) y RUBÉN OSCAR SANCHEZ de 55 años de edad, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 14.217.880, con domicilio en Pringles 197 de Villa María (Córdoba) y resuelven constituir una sociedad anónima cuyos datos son: a) Razon social: Balgro Sociedad Anónima; b) Fija domicilio en calle Santiago del Estero 1154 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. c) Duración de la sociedad: será de noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. d) Tiene por objeto: 1) Consultora en informática, sistemas, procesamientos electrónicos de datos, métodos de procedimientos, organización empresarial, automatización de oficinas y micro computación. 2) Servicio: administración de centros de cómputos, procesamientos electrónicos de datos con la utilización de computadora y/o equipos y/o personal propio y/o de terceros, investigación, análisis y captura de datos, definición y desarrollo de aplicaciones, programación, implementación y auditoría de sistemas, clasificación y evaluación estadística, mantenimiento y documentación de sistemas de diseño y administración de base de datos, búsqueda, selección, capacitación y entrenamiento de personal, estudios de factibilidad y control de proyectos, organización, cursos, seminarios, conferencias y otras formas de divulgación y enseñanza de temas vinculados con todas las actividades y/o productos incluidos en el objeto. 3) Editorial: imprimir, grabar, filmar, publicar ensayos, textos técnicos o varios de cualquier tipo que lleven o no reserva de derechos. 4) Comercial: importar, exportar, comprar, vender, permutar, locar, cambiar, donar, promover, distribuir, toda clase de bienes o servicios de su producción o de terceros vinculados, también serán objeto los conocimientos tecnológicos y la asistencia técnica o tecnológica y las patentes de invención, marca de fábrica o industriales, derechos de uso, derecho de autor, y/o propiedad intelectual ya sean periodísticos, técnicos, literarios o de cualquier tipo, regalías, permisos, modelos, diseños gráficos, técnicos o industriales, nacionales o explotar agencias, subsidiarias, sucursales afiliadas, delegaciones y representaciones. 5) Mandatarias: mediante el ejercicio de representaciones en general, mandatos, agencias, gestiones de negocios, intermediación, comisiones, consignaciones, representación de empresas y/o consorcios nacionales y/o extranjeros ante organismos públicos, privados y/o mixtos de cualquier índole con motivo de contrataciones directas o indirectas, licitaciones públicas y/o privadas y todo otro tipo de gestión. 6) Agrícola Ganadero: La explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas,

cultivos forestales y granjas. 7) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, locación, fraccionamiento, loteos y administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la leyes y reglamentaciones comprendidas en la propiedad horizontal.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. e) El capital Social será de pesos cien mil (\$ 100.000), representado en mil (1000) acciones ordinarias clase B, nominativas no endosables, con 5 votos por acción, de pesos cien valor nominal cada una (\$ 100). SEGUNDO: Suscribir e integrar el capital social de acuerdo al siguiente detalle: a) HORACIO MANUEL BALUSSI, cuatrocientas cincuenta (450) acciones ordinarias clase B, 5 votos por acción, nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100) Cada una. O sea pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000) lo que representa el 45 % del Capital Social. b) MARIO EDUARDO SANCHEZ, cuatrocientas cincuenta (450) acciones ordinarias clase B, 5 votos por acción, nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100) Cada una. O sea pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000) lo que representa el 45 % del Capital Social. c) RUBÉN OSCAR SANCHEZ, cien (100) acciones ordinarias clase B, 5 votos por acción, nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100) Cada una. O sea pesos diez mil (\$ 10.000) lo que representa el 10 % del Capital Social. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo del siguiente modo: cada uno de los accionistas integra el veinticinco por ciento (25%) de su aporte en este acto y el saldo en un plazo de un año a contar del día de la fecha. f) Órgano de Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea general ordinaria de accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9) con mandato de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles; no obstante deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número de los titulares y por el mismo plazo de estos últimos. Designar para integrar el órgano de administración a las siguientes personas: PRESIDENTE: HORACIO MANUEL BALUSSI, D.N.I. 13.344.914; VICEPRESIDENTE: MARIO EDUARDO SANCHEZ, D.N.I. 11.527.973; DIRECTOR SUPLENTE: RUBEN OSCAR SANCHEZ, D.N.I. 14.217.880. g) La representación y uso de la firma social estará a cargo del presidente del Directorio. h) Mientras la sociedad no este comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de

la Ley 19550, prescindirá de la sindicatura, en tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el artículo 55 de la ley 19550, cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado en el inc.2 del Art. 299, la asamblea que así lo resolviere deberá designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios, sin que sea necesaria reforma de estatuto Prescindir de la sindicatura en los términos establecidos por el Art. 284 in fine de la ley 19550. i) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de Enero de cada año.

1 día - N° 81883 - \$ 2215,80 - 13/12/2016 - BOE

LAS MARTINA SRL

LA CARLOTA

CESIÓN CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

1) Por instrumento privado de fecha 9/5/16, el Sr. PAREJO, SANTIAGO, D.N.I. 30.734.515, Arg, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en España 122 La Carlota, Córdoba, cede, vende y transfiere las 60 cuotas partes de LA SOCIEDAD "Las Martinas SRL" de la que es propietario, representativas del 50 % del capital social, a LA CESIONARIA Sra. ROMERO, SONIA RAQUEL, D.N.I. 17.604.924, Arg, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en 25 de Mayo 566, La Carlota, Córdoba. Prestando el restante socio, Sr. PAREJO, MARTIN, D.N.I. 35.045.207, conformidad en ese mismo acto. 2) Asimismo los socios resuelven modificar estas cláusulas, que quedarán redactadas de la siguiente manera: Cláusula 6: La representación, dirección, administración y marcha de los negocios estará a cargo del Sr. PAREJO, MARTIN, D.N.I. 35.045.207, quien actuará como socio gerente. Cláusula 5: CAPITAL SOCIAL El capital social se fija en la suma de pesos doce mil (\$12.000), divididos en ciento veinte (120) cuotas sociales de pesos cien (\$) cada una valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Socio Socio MARTÍN PAREJO suscribe sesenta cuotas de capital representativas de pesos seis mil y la Socia ROMERO, SONIA RAQUEL suscribe sesenta cuotas de capital representativas de pesos seis mil. Cláusula 12: DIFERENCIAS ENTRE LOS SOCIOS: la sociedad será sometida a la decisión de los tribunales ordinarios de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba, a cuya competencia se someten los socios, expresamente renunciando, a cualquier fuero de excepción, inclusive el Federal, si pudiere responderles. Interviene: Juzgado Civ y Com

de La Carlota. Fdo LABAT, Juan José JUEZ; ESPINOSA, Horacio Miguel, SECRETARIO. La Carlota, 12/10/2016. Expte 2535316.-

1 día - N° 81951 - \$ 597,24 - 13/12/2016 - BOE

PAGANONI Y TENAGLIA S.A.

MARCOS JUAREZ

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2016 se designó como Presidente del Directorio, al Señor Carlos Jose Antonio Tenaglia DNI N° 6.554.995 con domicilio en calle Cochabamba n° 1104 de la ciudad de Marcos Juarez y como Director Suplente al Sr. Hector Jose Paganoni DNI N° 6.547.144, con domicilio en calle Urquiza n° 561 de la ciudad de Marcos Juarez, quienes han aceptado los cargos, declarando bajo juramento no haber estado ni estar alcanzados por las prohibiciones ni por las incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y 236 de la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522, fijando domicilio especial en la sede Social sita en Bv. Lardizabal n° 1198 de la ciudad de Marcos Juarez. Marcos Juarez, noviembre de 2016.

1 día - N° 82025 - \$ 255,24 - 13/12/2016 - BOE

MODACOR S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Fecha: 05.09.2016. (...). Ejercicio social: El ejercicio económico cierra el 31/12 de cada año. Juzgado de 1º Instancia C.C. 52º Nom. Con. Soc. - 8º Sec. Córdoba, 05 de Diciembre de 2016.

1 día - N° 82031 - \$ 99 - 13/12/2016 - BOE

HEIGHT CLEAN S.R.L

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: VAZAN ANA MARIA, ARGENTINA, DE 55 AÑOS, CASADA, DE PROFESION COMERCIANTE, DOMICILIO CALLE DORREGO 1219 CIUDAD DE ALTA GRACIA, PROVINCIA DE CORDOBA, D.N.I. N°14.177.276; GONZALEZ ERIKA VANESA, ARGENTINA, DE 19 AÑOS, SOLTERA, DE PROFESION ESTUDIANTE Y COMERCIANTE CON DOMICILIO EN CALLE DORREGO 1219 DE LA CIUDAD DE ALTA GRACIA, PROVINCIA DE CORDOBA; DNI 40.681.450; FECHA DE CONSTITUCION: 23 DE OCTUBRE DE 2016. DENOMINACION SOCIAL: "HEIGHT CLEAN S.R.L." DOMICILIO

SOCIAL: CIUDAD DE CÓRDOBA, PROVINCIA DE CORDOBA. OBJETO SOCIAL: DEDICARSE POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS O ASOCIADOS A TERCEROS LA REALIZACION DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EMPRESAS, DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, CENTROS COMERCIALES, EDIFICIOS, OFICINAS TANTO PUBLICAS COMO PRIVADAS, SUPERFICIES VIDRIADAS SOBRE SUELO Y EN ALTURA, FACHADAS DE EDIFICIOS, LOCALES COMERCIALES, PUERTAS, VENTANAS, BARRIDO Y FREGADO DE GRANDES SUPERFICIES, TRATAMIENTOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MADERAS DE INTERIORES, TRATAMIENTOS DE PISOS, ALFOMBRAS Y MOQUETAS, LIMPIEZA DE OBRA, LIMPIEZA DE PREDIOS, PARQUES, ESPACIOS VERDES EN GENERAL ENTRE OTROS SERVICIOS AFINES. ASIMISMO REALIZARA SERVICIO TECNICO E INTEGRAL EN CALIDAD E HIGIENE Y SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, EFECTUAR MEDICIONES DE CONTAMINACION DE MEDIO AMBIENTE Y EN EL AMBITO LABORAL, MEDICION Y CONTROL DE CALIDAD ENTRE OTROS SERVICIOS AFINES. INTEGRAN EL OBJETO SOCIAL TODAS LAS OPERACIONES COMERCIALES O CIVILES, INDUSTRIALES, FINANCIERAS Y DE TODA INDOLE, QUE SE ENCUENTREN DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD Y QUE SIRVAN A SU CONCRECION, QUEDANDO COMPRENDIDAS EN EL MISMO TOMAR DISTRIBUCIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN EL PAIS O EN EL EXTRANJERO ASI COMO LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE MAQUINARIAS, INSUMOS Y EQUIPOS, ASI TAMBIEN INSCRIBIR MARCAS REGISTRADAS DE LOS MISMOS, COMPRA Y VENTA, LOCACION, SUB-LOCACION, FABRICACION, DISTRIBUCION, EXPORTACION E IMPORTACION DE INSUMOS, EQUIPARAMENTOS, MAQUINARIAS Y TODO TIPO DE MERCADERIA RELACIONADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LA PRESTACION DE SERVICIOS ANTES ENUNCIADOS. ASIMISMO A LOS FINES DE CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, PODRAN EFECTUAR TODA CLASE DE ACTOS JURIDICOS, OPERACIONES Y CONTRATOS AUTORIZADOS POR LAS LEYES, SIN RESTRICCION DE CLASE ALGUNA, YA SEA DE NATURALEZA CIVIL, COMERCIAL, PENAL, ADMINISTRATIVAS, JUDICIAL O DE CUALQUIER OTRA QUE SE RELACIONE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO PERSEGUIDO. EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA

ARGENTINA, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y TODO BANCO OFICIAL O PRIVADO, Y TODO ACTO DE COMERCIO LICITO RELACIONADO CON EL OBJETO SOCIAL, Y EN GENERAL REALIZAR TODOS LOS ACTOS JURIDICOS NECESARIOS PARA LA MEJOR OBTENCION DE LOS FINES, PARA LOS CUALES SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD.PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES LA SOCIEDAD TENDRA PLENA CAPACIDAD JURIDICA PARA EFECTUAR TODO TIPO DE ACTO Y/O CONTRATO Y EMPRENDER TODA CLASE DE NEGOCIOS Y/O ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON SU OBJETO, SIN MAS LIMITACIONES QUE LAS EXPRESAMENTE ESTABLECIDAS EN LAS LEYES O EN EL PRESENTE ESTATUTO .PLAZO DE DURACION: NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS DESDE SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. CAPITAL SOCIAL: CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000,00) DIVIDIDO EN 100 (CIEN) CUOTAS DE PESOS \$500 (QUINIENTOS) CADA UNA. SUSCRIPCION: VAZAN, ANA MARIA SUSCRIBE 90 CUOTAS QUE REPRESENTAN PESOS CUARENTA Y CINCO MIL \$45.000,00; Y GONZALEZ, ERIKA VANESA SUSCRIBE 10 CUOTAS QUE REPRESENTAN PESOS CINCO MIL \$5.000,00. DIRECCION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: SERA EJERCIDA POR UNO DE LOS SOCIOS, QUIEN REVESTIRÁ CARGO DE SOCIO GERENTE, A TAL FIN UTILIZARA SU PROPIA FIRMA CON EL ADITAMENTO "SOCIO GERENTE" SE DESIGNA SOCIO GERENTE A LA SRA. VAZAN, ANA MARIA POR TIEMPO INDETERMINADO HASTA QUE LA REUNIÓN DE LOS SOCIOS DETERMINE LO CONTRARIO. CIERRE DE EJERCICIO: 30 DE JUNIO DE CADA AÑO. CÓRDOBA, 07 DE DICIEMBRE DE 2016.

1 día - N° 82127 - \$ 2780 - 13/12/2016 - BOE

LAZU SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD ACTA RECTIFICATIVA

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los Seis días del mes de Diciembre del dos mil dieciséis, siendo las once horas, se reúnen los señores Horacio Javier Sánchez, argentino, Licenciado en comunicación Social con fecha de nacimiento el 07 de Octubre de 1962, DNI 16.083.391, CUIT 20-16083391-casado, sexo masculino, con domicilio en Avenida Valparaíso 4241, Barrio Barrancas del Sur Capital, Córdoba; Verónica Mariela Ruiz, argentina, Odontóloga, argentina, nacida el 29 de Agosto de 1972,

DNI 22.793.858, casada, sexo femenino, con domicilio en Avenida Valparaíso 4241, Barrio Barrancas del Sur Capital, Córdoba ; todos hábiles para contratar, a fin de rectificar el acta constitutiva de LAZU Sociedad Anónima de fecha treinta de Marzo del dos mil quince, acta rectificativa de LAZU Sociedad Anónima de fecha 28 de Octubre del dos mil quince, acta rectificativa de LAZU Sociedad Anónima de fecha 02 de Setiembre del dos mil dieciséis y acta rectificativa de LAZU Sociedad Anónima de fecha 05 de Diciembre del dos mil dieciséis modificándose los siguientes artículos:

1 día - N° 82147 - \$ 347,04 - 13/12/2016 - BOE

ARMERÍA BORAS Y GARCIA SRL

Por orden del Sr. Juez de 7º Con-Soc 4 en lo Civil y Comercial, en autos: "ARMERÍA EL CAZADOR - Insc. Reg. Pub. Comer. - Modificación expte n°: 2914998/36 se ha dispuesto lo siguiente: Por acta de fecha 18/10/16 los socios de "Armería Boras y García SRL" deciden unánimemente el cambio de denominación social por: "Armería El Cazador SRL" modificando de esta forma la clausula primera del contrato social.

1 día - N° 81869 - \$ 99 - 13/12/2016 - BOE

FASAGI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICACIÓN: Por un error material involuntario en la publicación del acta constitutiva por edicto N° 80233 de fecha 29 de Noviembre de 2016, se rectifica la denominación social, la cual debió decir: "FASAGI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en lugar de "FASAGI S.R.L."

1 día - N° 82132 - \$ 194,20 - 13/12/2016 - BOE

J Y S CONTIGIANI Y CIA SC

MARCOS JUAREZ

EDICTO "J Y S CONTIGIANI Y CIA SC" - Por acta de fecha 12 de setiembre de 2016 los socios por unanimidad MODIFICARON las cláusulas tercera, cuarta y sexta del Contrato Social; consecuentemente resolvieron: 1.-Prorrogar la vigencia de la sociedad por veinte años contados a partir del 20 de setiembre de 2016; 2.-Aumentar el capital social a la suma de Pesos Treinta millones y 3.- designar como nuevos socios administradores a los Sres. Juan Carlos Contigiani, Sergio Daniel Contigiani y Miguel Angel Contigiani. Asimismo por acta del 13 de setiembre de 2016 y como consecuencia de la cesión de las cuota partes de los Sres. Santiago

Luis Contigiani y Juan Héctor Contigiani operó la modificación de la cláusula quinta del contrato social quedando redactada de la siguiente manera: "QUINTA Capital Social: El capital social de J y S Contigiani y Cía. SC asciende a la suma de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000) dividido en 30.000 cuotas partes de UN MIL PESOS cada una (\$1.000,00), que se encuentran suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: Juan Carlos Contigiani diez mil (10.000) cuotas partes de pesos un mil (\$ 1000) cada una; Sergio Daniel Contigiani diez mil (10.000) cuotas partes de pesos un mil (\$ 1000) cada una; y Miguel Angel Contigiani diez mil (10.000) cuotas partes de pesos un mil (\$ 1000) cada una .

1 día - N° 82173 - \$ 858,68 - 13/12/2016 - BOE

CENTRAL PAMPEANA S.A.

RECTIFICACION

Por medio del presente se amplían y rectifican edictos publicado en el Boletín Oficial con fecha 10/08/2015 N° 15527, Edicto publicado con fecha 23/03/2016 N° 43553 y Edicto publicado en fecha 08/11/2016 N° 77073. Donde dice Escritura Complementaria N° 104 de fecha 28/10/2014, debe decir "Escritura Complementaria N° 124 de fecha 28/10/2014".

1 día - N° 82155 - \$ 241,10 - 13/12/2016 - BOE

ENDICOR S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acta constituyente del 17/12/2014. Constituyentes: JOSE LUIS RIVAROLA, Argentino, nacido el 28/08/1954, DNI N°: 11.199.236, CUIT N° 20-11199236-4, de profesión Cirujano, divorciado vincularmente de su esposa de primeras nupcias Diana Lise Mabel Zerranuzza según sentencia N° 574 de fecha 08 de octubre de 2003, dictada por la cámara de familia de Segunda Nominación de esta ciudad, domiciliado en calle 24 de Septiembre N° 2084 del barrio Yapeyu de esta Ciudad.; LUIS FEDERICO RIVAROLA, Argentino, nacido el 27/02/1984, DNI N° 30.843.951, CUIT N° 20-30843951-9, de profesión ingeniero en Telecomunicaciones, casado con Elinora Sandra Aguero, domiciliado en Pasaje de la Plaza N° 2163, Barrio general Paz de esta ciudad, MATIAS MARTIN RIVAROLA, Argentino, nacido el 13/02/1986, DNI N° 32.157.525, CUIT N° 20-32157525-1, de profesión estudiante, soltero, domiciliado en Av 24 de septiembre N° 2084, Barrio General Paz de esta ciudad y MELISA SOFIA RIVAROLA, Argentina, nacida

el 08/11/1991, DNI N° 36.143824, CUIL N° 27-36143824-3, de profesión estudiante, soltera, domiciliada en Pasaje de la plaza N° 2163 Barrio General Paz de esta ciudad. Fecha de Constitución: 17 de Diciembre de 2014. Sede Social: en calle 24 DE SEPTIEMBRE N° 2084 barrio ALTOS DE GENERAL PAZ, de esta ciudad de Córdoba Capital Denominación: ENDICOR S.A. Plazo de duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a toda clase de operaciones y actividades inmobiliarias, mediante la compra y/o venta, cesión y/o permuta y/o administración y/o explotación de todo tipo de bienes inmuebles, sean estos rurales o urbanos.- A la explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas.- A la realización por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de actividades relacionada con la construcción de edificios u obras en general, sean estas privadas o públicas, realizar reparaciones y/o efectuar ampliaciones ya sean bajo el régimen de propiedad horizontal o no y por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. A la administración de bienes propios y/o de terceros, de sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y en general, realizar toda clase de operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetivos indicados. -Capital: El capital social será de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 1.345.000-), representados por UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (1.345) acciones de PESOS UN MIL (\$ 1000.-) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción Suscripción: El Sr. José Luis Rivarola suscribe Un Mil Trescientas (1.300) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Clase A, de valor nominal Pesos Un Mil (\$ 1000) cada una, es decir la suma de Pesos Un Millón Trescientos Mil (\$ 1.300.000); el Sr. Luis Federico Rivarola suscribe Quince (15) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Clase A, de valor nominal Pesos Un mil (\$ 1.000) cada una es decir la suma de pesos Quince Mil (\$ 15.000), el Sr Matias Martin Rivarola suscribe Quince (15) acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "A" de valor nominal: PESOS UN MIL(\$1.000) cada una, es decir la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000) y la Sta.

Melisa Sofia Rivarola, suscribe Quince (15) acciones ordinarias nominativas no endosables de Clase A de valor nominal Pesos Un Mil (\$ 1000) cada una es decir la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000) .Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por un número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, los que durarán en sus cargos tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Representación: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. El uso de la firma social corresponderá al presidente del Directorio.- Fiscalización: la sociedad prescinde la sindicatura, conforme lo previsto en el artículo 284 último párrafo de la Ley 19.550, En tal caso los socios poseen el derecho de contralor que les acuerda el artículo 55 del mismo cuerpo legal. Asimismo, en caso de quedar comprendido en el artículo 299 de la Ley 19.550, se elegirán Síndicos titular y suplente por el término de tres ejercicios. Cierre de ejercicio: El ejercicio económico financiero de la sociedad se cerrará el día treinta y uno de Julio de cada año. Directorio: Director Titular Presidente: José Luis RIVAROLA, DNI N°: 11.199.236 y como Director Suplente Matias Martin Rivarola, DNI N°:32.157.525.

1 día - N° 82188 - \$ 3603,20 - 13/12/2016 - BOE

GAMACOR S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Cesión de cuotas sociales: En reunión de la totalidad de los socios instrumentada en Acta de fecha 02 de Enero de 2016, el socio señor GUILLERMO GABRIEL GONZALEZ, D.N.I .N° 27.140.650 – CUIT N° 23- 27140650 - 9 ,como socio de "GAMACOR S.R.L." y titular de Quince (15) cuotas sociales de Pesos Un mil(\$1.000) cada una vende,cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales de que es titular, a favor de la señora CARLA SILVINA KURIN, D.N.I. N° 23.431.342 – CUIT N° 27-23431342-3, nacida el 04 de Junio de 1973, argentina, de profesión comerciante, domiciliada en Lote 18-Manzana 60-Estancia Q2, de la localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, de estado civil casada en primeras nupcias con Carlos Daniel González Leuci.-Modificación de Contrato Social: Asimismo en la misma reunión se resolvió aprobar por unanimidad de los socios la modificación del Contrato Social en su Cláusula Cuarta,

que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se establece en la suma de Pesos Treinta mil (\$30.000,00) dividido en Treinta (30) cuotas sociales de Pesos Un mil (\$1.000,00) cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo aportado por los socios, de la siguiente manera: Carlos Daniel González Leuci, D.N.I. N° 23.006.739 suscribe Quince (15) cuotas sociales, equivalentes a la suma de Pesos Quince mil (\$15.000,00) y la señora Carla Silvina Kurin, D.N.I.. N°23.431.342 suscribe Quince (15) cuotas sociales, equivalentes a la suma de Pesos Quince mil (\$15.000,00), capital social que se encuentra totalmente integrado".- Por Acta N° 11 del 4/5/2016 la sede social de la sociedad quedó fijada por acuerdo de los socios en calle Valparaíso N° 2795-Local 3-Barrio Jardín de la Ciudad de Córdoba.- Mercedes Rezzonico-Prosecretaria Letrada.Juzgado.Civil y Comercial de 13ª.Nominación-Concursos y Sociedades N° 1-Ciudad de Córdoba

1 día - N° 82207 - \$ 622,44 - 13/12/2016 - BOE

CARPAT S.A.

A.G.O. DEL 18/02/2008 EDICTO AMPLIATORIO

Ampliando el edicto publicado en el Boletín Oficial de la Prov. de Córdoba de fecha 26/03/2009 (Aviso 4629), en que se omitieron los números de documento de identidad de los síndicos electos, se informan los mismos: Sindico Titular: Cr. Ernesto Lucio Fernández, DNI 7.645.300 y Sindico Suplente: Cra. Claudia Marcela Ricci, DNI 12.446.181.

1 día - N° 82211 - \$ 99 - 13/12/2016 - BOE

OLEOS DEL CENTRO S.A.

ESCISION

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 20 de fecha 04 de octubre del 2016, la sociedad OLEOS DEL CENTRO S.A., sede en calle Augusto Lopez N° 463, Barrio General Bustos de la Ciudad de Córdoba, e inscripta en Inspección Personas Jurídicas de la Ciudad de Córdoba, bajo la Matrícula N° 3226-A, 2003 se ha resuelto por unanimidad de los accionistas de la misma, quienes a su vez integrarán en las mismas e idénticas proporciones el capital de las sociedades escindidas, la escisión en los términos del Art. 88 inc. II de la Ley General de Sociedades. Sociedad Escidente, OLEOS DEL CENTRO S.A, sede social en calle Augusto López N° 463, Barrio General Bustos de la Ciudad de Córdoba, e inscripta en

Inspección Personas Jurídicas de la Ciudad de Córdoba, bajo la Matrícula N° 3226-A, 2003. Valuación de la escindida al 31 de julio del 2016 conforme Balance especial confeccionado por Cr. Eduardo KNORR matrícula N° 10.6487.9 (CPCE Cba) y debidamente certificado por Consejo Profesionales Ciencias Económicas Córdoba, del Activo: \$ 150.088,25; pasivo: \$ 63.980.307,64; Patrimonio Neto \$ 86.108.311,61.- Escisionarias: Se destinar al patrimonio de las mismas a saber: 1.) HASERO S.A., cuyo domicilio será en la Ciudad de Córdoba, estableciendo su sede social en Augusto López N° 469 Planta Alta, B° Gral. Bustos, Valuación al 31 de julio del 2016 conforme Balance especial confeccionado por Eduardo KNORR matrícula N° 10.6487.9 (CPCE Cba) y debidamente certificado por el Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de Córdoba, del Activo: \$ 9.478.688,82, pasivo: \$ 8.013.000, patrimonio neto: \$ 1.465.688,82; 2.) PRODUBAI S.A., cuyo domicilio será en la Ciudad de Córdoba, estableciendo su sede social en Augusto López N° 463, B° Gral. Bustos, Valuación al 31 de julio del 2016 conforme Balance especial confeccionado por Eduardo KNORR matrícula N° 10.6487.9 (CPCE Cba) y debidamente certificado por el Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de Córdoba, del Activo: \$ 9.579.666,76 pasivo: \$ 8.013.000; patrimonio neto \$ 1.566.666,76.- Se deja constancia, que se encuentran en la sede social de la escidente OLEOS DEL CENTRO S.A., sito en calle Augusto López N° 463, Barrio General Bustos de la Ciudad de Córdoba, el balance especial de escisión elaborado al 31 de julio del 2016, a disposición de los interesados, al igual que la Asamblea que resuelve dicha escisión, y los estatutos sociales de las dos sociedades así escindidas. El Directorio.

3 días - N° 82221 - \$ 5313,90 - 13/12/2016 - BOE

ALCURA S.A.

SAN FRANCISCO DEL CHAÑAR

Constitución de fecha 06 de Julio de 2016. Socios: 1) Monte, Sergio Federico de 30 años de edad, Argentino, soltero, D.N.I. 31.626.839, comerciante, domiciliado en calle Sarmiento N° 69 de B° Centro, de la Ciudad de San Francisco del Chañar, provincia de Córdoba, 2) Monte, José Eduardo de 28 años de edad, Argentino, soltero, D.N.I.: 32.873.323, comerciante, domiciliado en calle Sarmiento N° 69 de B° Centro, de la Ciudad de San Francisco del Chañar, provincia de Córdoba, 3) Monte, Diana Graciela de 59 años de edad, Argentina, casada, D.N.I.: 12.377.767, docente, domiciliada en calle Belgrano N° 257de

B° Centro, de la Ciudad de San Francisco del Chañar, provincia de Córdoba. Denominación: ALCURA S.A. con domicilio legal en calle Sarmiento N° 69 de B° Centro, de la Ciudad de San Francisco del Chañar, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociados a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a)- La compra venta de mercancías de consumo masivo, enunciándose con carácter ejemplificativo los rubros alimenticios, de limpieza y electrodomésticos.-b)- La elaboración y venta de productos alimenticios racionados o envasados, listos para su consumo.-c)-El transporte de carga, corta y larga distancia, mercadería generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencias, mudanzas, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, cumplimentando con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales, o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios o reparaciones y remolques. Realizar operaciones de contenedores y despacho de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados.-d)- El ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución, compra, venta, canje o permuta de productos y mercaderías de las mencionadas en los apartados a precedentes.-e)-Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificado de fletamento. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.-f) Operaciones agropecuarias, (agricultura y pecuarias) de todo tipo, compra de campos, arrendamientos, y sus afines con relación a productos y frutos, y todos los negocios consecuentes, sin limitación.- g) Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto.-Capital: El Capital social es de Pesos cien mil (\$100.000,00.), representado por mil (1000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos cien (\$100.-) valor nominal cada una, ordinarias de la clase "A" con derechos a cinco votos por acción.- El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuple de su monto, conforme a lo autorizado por el Art. 188 de la Ley 19550. Suscripción: El Señor Monte, Sergio Federico suscribe la cantidad de novecientas (900) accio-

nes, el Señor Monte, José Eduardo suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones y la Señora Monte, Diana Graciela suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones El capital suscrito se integra totalmente mediante el aporte de bienes muebles y equipos para el proceso de información, los cuales se detallan en inventario por separado y debidamente certificado por Contador Público por la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000,00), en la proporción descrita por cada uno en este acto, manifestado en carácter de Declaración Jurada que los bienes aportados no constituyen fondo de comercio. Administración: La administración de la Sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de siete, electos por el termino de tres ejercicios, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeron en el orden de su elección. Los Directores, en su primera reunión, deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o incapacidad. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, el Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19550. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria.- Designación de Autoridades: 1) Presidente: Monte, Sergio Federico, D.N.I. N° 31.626.839; 2) Vicepresidente: Monte, José Eduardo, D.N.I. N°32.873.323; 3) Director Suplente: Monte, Diana Graciela, D.N.I. N° 12.377.767. Representación legal y uso de firma social: La representación de la Sociedad inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y el Vice-Presidente del Directorio en forma indistinta salvo para la venta de inmuebles que deberá ser en forma conjunta. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esta fecha se confeccionaran los Balances contables conforme a las disposiciones legales en vigencia y normas técnicas que rigen la materia.-

1 día - N° 82255 - \$ 1972,08 - 13/12/2016 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE TANCACHA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/12/2016 a las 20:00 horas, en el domicilio de la sede social sita en calle Bv. Concejal Lazarte N° 581, de Tancacha, Provincia de Cór-

do, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de tres asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 3) Informe de la marcha general de la Entidad. 4) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Trigésimo Noveno Ejercicio Económico cerrado al treinta y uno de Octubre del año dos mil Dieciséis, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de la Comisión Directiva: Presidente, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, un Vocal Suplente y la Comisión Revisora de Cuentas, todos por finalización de mandato, previa designación de una Junta Electoral y Escrutadora. Nota: Si pasada una hora no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones.

3 días - N° 82258 - \$ 2061,48 - 14/12/2016 - BOE

ALCURA S.A.

SAN FRANCISCO DEL CHAÑAR

ALTA RECTIFICATIVA DE ACTA CONSTITUTIVA

En la Ciudad de San Francisco del Chañar, provincia de Córdoba, República Argentina a los 29 días del mes de Noviembre de dos mil dieciséis, se reúnen los señores Monte, Sergio Federico de 30 años de edad, Argentino, soltero, D.N.I. 31.626.839, comerciante, domiciliado en calle Sarmiento N° 69 de B° Centro, de la Ciudad de San Francisco del Chañar, provincia de Córdoba, el Señor Monte, José Eduardo de 28 años de edad, Argentino, soltero, D.N.I.: 32.873.323, comerciante, domiciliado en calle Sarmiento N° 69 de B° Centro, de la Ciudad de San Francisco del Chañar, provincia de Córdoba, y la Señora Monte, Diana Graciela de 59 años de edad, Argentina, casada, D.N.I.: 12.377.767, docente, domiciliada en calle Belgrano N° 257 de B° Centro, de la Ciudad de San Francisco del Chañar, provincia de Córdoba y RESUELVEN: I.- Modificar el Artículo Tercero y Decimo del Acta Constitutiva de ALCURA S.A. celebrada el día 06 de Julio de 2016, los cuales quedaran redactados de la siguiente manera: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociados a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a)- La compra venta de mercancías de consumo masivo, siendo los rubros alimenticios, de limpieza y electrodomésticos.-b)- La elaboración y venta de productos alimenticios racionados o envasados, listos para su consumo.-c)-El transporte

de carga, corta y larga distancia, mercadería generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencias, mudanzas, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, cumplimentando con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales, o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios o reparaciones y remolques. Realizar operaciones de contenedores y despacho de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados.-d)- El ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución, compra, venta, canje o permuta de productos y mercaderías de las mencionadas en los apartados a precedentes.-e)-Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificado de fletamento. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.-f) Operaciones agropecuarias, (agricultura y pecuarias) de todo tipo, compra de campos, arrendamientos, y sus afines con relación a productos y frutos, y todos los negocios consecuentes, sin limitación.- g) Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto.- Artículo Decimo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes conforme la legislación vigente, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de créditos oficiales y privadas, representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Con lo que finaliza el acta en el lugar y fecha consignados al comienzo del acto.

1 día - N° 82259 - \$ 1234,44 - 13/12/2016 - BOE

ALTO BANFIELD S.A.

ADECUACIÓN DE SOCIEDAD EXTRANJERA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 124 DE LA LEY 19.550

Mediante Escritura Pública N° 63 del 01/12/2016, se decidió adecuar voluntariamente MYLESTON FINANCE S.A. constituida en el extranjero, según lo dispuesto por el Artícu-

lo 124 de la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificatorias, atento que su objeto social se cumplirá exclusivamente en Argentina. Dicha sociedad actuará bajo la denominación de "ALTO BANFIELD S.A." Sede social: Tucumán 320 1° Piso, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Accionistas: Marta Liliana MORASCHI, DNI 11.287.467, argentina, casada, de profesión Arquitecta, nacida el 07 de Octubre de 1954; y Fernando Alberto CARUNCHO, DNI 10.794.374, argentino, casado, de profesión comerciante, nacido el 25 de Abril de 1953, ambos domiciliados en Av. Rafael Núñez 3575 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Capital: \$100.000 representado por 1000 acciones de \$100 Valor nominal cada una ordinarias, nominativas, no endosables, de la Clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: Marta Liliana MORASCHI suscribe 950 acciones; y Fernando Alberto CARUNCHO suscriben 50 acciones. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIAS: Desarrollar, proyectar, promover, gerenciar, comercializar, disponer y/o administrar todo tipo de desarrollos inmobiliarios aptos para cualquier destino, urbanizaciones, loteos, y en general todo tipo de emprendimientos edilicios, turísticos, y afines. Para lo cual podrá realizar estudios, proyectos, dirección, administración, ejecución y/o construcción de obras de ingeniería y/o de arquitectura, desarrollo integral de proyectos de infraestructura, urbanizaciones, planeamiento de redes de servicios, dirección, ejecución de diseños y proyectos. Asimismo podrá realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta, cesión, administración, leasing, alquiler y/o arrendamiento de todo tipo de lotes y/o inmuebles, incluso de aquellos afectados al régimen de propiedad horizontal. Realizar uniones, subdivisiones, mensuras, fraccionamientos, amojonamientos y tareas de similares características sobre todo tipo de inmuebles. De igual forma podrá desarrollar actividades de comercialización de todo tipo de productos y servicios inmobiliarios bajo cualquier forma que sea permitida por la legislación vigente. B) FINANCIERAS: Otorgar financiamientos y créditos en general, con o sin garantía real o personal, con o sin interés, con dinero propio; constituir o transferir hipotecas y otros derechos reales, la adquisición, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de

crédito conforme a las disposiciones legales vigentes. Se excluyen las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Podrá realizar toda clase de actos que tengan relación con el objeto social citado, o sean necesarios o convenientes para el mejor cumplimiento del mismo o para la administración y disposición de los bienes, incluyendo la celebración de toda clase de contratos y operaciones y la asociación con terceros, sean personas físicas o jurídicas, mediante la constitución de sociedades o adquisición de participaciones en sociedades ya existentes, pudiendo también actuar como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria de fideicomisos de todo tipo de objetos relacionados con las actividades definidas en el objeto social, y podrá, asimismo, realizar operaciones de exportación, importación, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos o cualquier otro instrumento previsto por las leyes, o cualquiera otra índole de actividad lícita que conlleve a la consecución de sus fines, respetando en cada caso la normativa específica de la actividad que se realice y con la intervención de profesionales habilitados en la materia, de ser pertinente. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Representación y uso de firma: estará a cargo del Presidente del Directorio. Primer Directorio: Presidente: Marta Liliana MORASCHI; Director Suplente: Fernando Alberto CARUNCHO. Fiscalización: Por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previstos por el art. 299 de la ley 19.550, los socios prescinden de la sindicatura según lo dispuesto por el art. 284 del mismo cuerpo legal, ejerciendo los derechos de control fijados por el art. 55 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30/09.

1 día - N° 82263 - \$ 1720,08 - 13/12/2016 - BOE

LA PLAZA HOGAR PARA MAYORES S.R.L

SOCIOS: Di Francesca Franco Luis, Argentino, 32 años, Soltero, Contador Público, con domicilio en calle Zelaya 131 B^a San Martín, Córdoba; Quintana Rocío Florencia, Argentina, 28 años, Abogada, con domicilio en Zelaya 131 B^a San Martín, Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: Fecha del Contrato Constitutivo 10 de Noviembre de 2016 y Acta

de modificación de capital social de fecha 01 de Diciembre de 2016. DENOMINACION: LA PLAZA HOGAR PARA MAYORES SRL. DOMICILIO: Ciudad: Córdoba; Sede: Zelaya 131 B^a San Martín OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) GERIATRICO: por medio de la administración, gestión y prestación del servicio de residencia geriátrica para adultos mayores, proporcionando atención médica, como así mismo su asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización, esparcimiento y convivencia de los internados ejercida por profesionales con título habilitante. Instalación, explotación, compra, venta y dirección comercial y administrativa de establecimientos geriátricos en forma directa o mediante el sistema de abono a particulares, obras sociales, prepagas y/o mutuales. Preparación y distribución de comidas adecuadas a los distintos tipos de necesidades nutricionales; provisión de medicamentos con fines asistenciales. B) ASISTENCIA DOMICILIARIA: a través de la prestación de servicio médico domiciliario, asistencia integral servicio de enfermería permanente domiciliaria, medicina social, asistencial, preventiva destinados a personas de la tercera edad, con medios propios, o de terceros, pudiendo prestar servicios a obras sociales, prepagas, sanatorios, hospitales, clínicas, particulares o entidades públicas. C) INMOBILIARIAS: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación arrendamiento locación, leasing, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, countries, clubes, cementerios, parques, multipropiedades y conceptos jurídicos análogos, creados o a crearse. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Tendrá capacidad jurídica para gestionar créditos a entidades privadas, bancarias y financieras, realizar actividades de importación de insumos ortopédicos, medicamentos y geriátricos. Podrá celebrar convenios de prestación de servicios y realizar todos los actos relacionados con el objeto social, encontrándose facultada a participar en contratos de colaboración empresarial, de unión transitoria de empresas, de leasing y fideicomisos ya sea fiduciante, fiduciaria y beneficiaria o fideicomisaria. DURACION: 50 Años contados a partir de la fecha de Ins-

cripción en el Registro Público de comercio. CAPITAL: \$50.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Di Francesca Franco, en forma individual y por tiempo indeterminado. CIERRE EJERCICIO: 31 de Diciembre. Juzg. Civil y Comercial, 29° Nominación

1 día - N° 82337 - \$ 1087,92 - 13/12/2016 - BOE

S O COMUNICACIONES S.A.

OLIVA

CAMBIO SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 10 de fecha 21-11-2016, se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de S O COMUNICACIONES S.A., de calle San Martín n° 156 de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, República Argentina a Cristóbal Colón n° 35 de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 82272 - \$ 99 - 13/12/2016 - BOE

CIMA S.R.L.

Edicto ampliatorio del edicto N° 80199 del 30/11/2016: Mediante Acta N° 3 se manifestó que la edad del cesionario Sr. Gabriel Cherry es la de 44 años de edad, siendo su fecha de nacimiento el 14 de agosto del año 1972. Cumplimentando lo establecido por el art. 11 inc. 1 L.G.S. "CIMA S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO" Expte. 2866812/36. Juzg. 1° Inst. y 29° Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 5). Secretaría Vazquez, Ana Rosa.

1 día - N° 82284 - \$ 120,24 - 13/12/2016 - BOE

LOGISTICA 3.0 S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

Por la presente se rectifica la publicación N° 75743 de fecha 28 de Octubre de 2016 en el Boletín Oficial en cuanto al objeto de la Sociedad, se suprime la parte que indica "distribución de servicios relacionados a la telefonía" - NO VALE.

1 día - N° 82290 - \$ 99 - 13/12/2016 - BOE

F. RINDERTSMA E HIJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 6.10.2016 se resolvió: I) Prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad por el término de 10 años y II) Modificar la cláusula 5° del Contrato Social la que quedó redactada Duración.- La duración de la sociedad se fija hasta el día 17.10.2026.- Expte.

N° 2909813/36 – Juzg 1 Inst Civ y Com 7° Con
Soc 4- Sec. Oficina: 06/12/2016.

1 día - N° 82306 - \$ 99 - 13/12/2016 - BOE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el Boleto de Compraventa de la Urbanización denominada "TEJAS CUATRO" contrato N° 108 suscripto en fecha 13 de Agosto de 2012 entre Pilay S.A – G.R.I.F S.A - UTE y Sra. Armando, María Virginia DNI 23.354.993 el cual ha sido extraviado por la misma.

5 días - N° 82512 - \$ 1067,80 - 19/12/2016 - BOE

SISTESAT SRL.

BELL VILLE

MODIFICACION OBJETO SOCIAL

Por orden del Sr. Juez de 1^a Inst. 2^a Nom. en lo Civil, Com. y Conc Bell Ville Sec. 3 se ha resuelto publicar el siguiente edicto: Razón Social: SISTESAT SRL. Por instrumento privado del 24/10/2016 los socios Luis Enrique Luna DNI.10.512.530 y Hernán Eldo Ramello DNI.12.533.712, resuelven

modificar el art. segundo del Contrato Social, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Segundo:OBJETO SOCIAL: "La sociedad tendrá por objeto brindar los servicios de telecomunicaciones y comunicación audiovisual de la manera más amplia. Implicará la posibilidad de proporcionar el servicio de transporte de datos, imágenes y voz y de otros medios de comunicación a distancia, cualquiera sea la modalidad o particularidad técnica a utilizar. Lo referido abarcará, en lo que hace a los servicios de comunicación audiovisual por suscripción y otros de estructura análoga cuya prestación se realice por vínculo físico o radioeléctrico, - señales por banda de Ultra Alta Frecuencia -UHF-, etc.), Internet, servicios informáticos del tipo que fuere, facilitando las emisiones sonoras, de televisión, de radio, tanto analógicas como digitales o de la modalidad que fuere. Asimismo, proveerá redes de telecomunicaciones y de comunicación audiovisual destinadas al servicio particular y/o público, urbano, interurbano y/o rural, a cuyo fin podrá además, construirlas, adquirirlas, localas, instalarlas, distribuir las, ejercer representaciones y toda otra actividad comercial o industrial que esté directa o indirectamente relacionada

con la televisión aérea o por cable, con la radio-difusión sonora y/o con cualquier otro medio de comunicación electrónico o gráfico, incluyendo actividades artísticas, publicitarias, deportivas o de interés general. Asimismo podrá prestar y/o comercializar los servicios contemplados en la ley N° 26.522 o en la normativa que la sustituya o previstos en otros regímenes legales; todo ello, en sus diversas modalidades y tecnologías, mediante la aplicación de licencias y/o autorizaciones concedidas por las respectivas Autoridades regulatorias de los servicios o por adjudicación directa y/o por concurso o por cualquier otro mecanismo legal que habilite dichos fines. De igual forma, podrá prestar y/o comercializar cualesquiera de los servicios de telecomunicaciones, contemplados en la Ley 27078 y su reglamentación o en la normativa que la sustituya o previstos en otros regímenes legales, de carácter fijo o móvil, alámbrico o inalámbrico, nacional o internacional, con o sin estructura propia. En todos los casos, ya sea en forma propia o asociada con terceros. Bell Ville 02/12/2016. Dra. Elisa B. Molina Torres de Morales -Juez- Ana Laura Nieva-Secretaria

1 día - N° 82388 - \$ 1888,90 - 13/12/2016 - BOE